



12/1/10

DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMINIO Y CUENTA PÚBLICA



**TORREÓN**  
gentetrabajando

AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAH; 2010-2013

Onceava sesión del día 15 de junio del 2010, a las 12:00 (doce) horas.

En Torreón, Coahuila siendo las 12:00 ( doce) horas del día 15 de junio del año 2010, en la sala de juntas de Tesorería, Edificio Municipal Banco de México se reunió la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica, integrada por C. Ingeniero Rodrigo Fuentes Ávila, Presidente; Lic. María Margarita del Río G., Secretaria; Lic. Lucrecia Martínez Damm, Vocal; Lic. José Reyes Blanco Guerra, Vocal; C.P. Luz Natalia Virgil Orona, Vocal; con el objeto de emitir dictamen de la solicitud presentada por el Doctor J. Yamil Darwich Ramírez en su carácter de Rector de la Universidad Autónoma de la Laguna y dentro del sexto punto de la orden del día y en apego a lo establecido por las disposiciones contenidas en el Artículo 102 Fracción VII Inciso I y Artículo 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Artículo 114 Fracción II del Reglamento Interior para el Municipio de Torreón , Coahuila., Se llego al siguiente acuerdo que por el presente se emite Dictamen en los siguientes términos:

**-ANTECEDENTE-**

Se somete al análisis, discusión y en su caso la aprobación de la solicitud presentada por el Doctor J. Yamil Darwich Ramírez en su carácter de Rector de la Universidad Autónoma de la Laguna el cual solicita un donativo en efectivo de \$598,420.57 ( Son : Quinientos Noventa y Ocho mil Cuatrocientos Veinte pesos 57/100 MN ) dicha donación económica se destinara al desarrollo de actividades académicas, así como para apoyo al programa de becas de esta Universidad..

**-CONSIDERANDO-**

La Comisión encontró que la solicitud presentada por el Doctor J. Yamil Darwich Ramírez en su carácter de Rector de la Universidad Autónoma de la Laguna es viable para otorgarle un donativo en efectivo de \$598,420.57 ( Son : Quinientos Noventa y Ocho mil Cuatrocientos Veinte pesos 57/100 MN ) dicha aportación económica se destinara únicamente para el desarrollo de actividades académicas, así como para apoyo al programa de becas de esta Universidad. Por lo que se somete a votación de la Comisión por parte del Presidente Ing. Rodrigo Fuentes Ávila, obteniéndose una votación unánime.





AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAH; 2010-2013

**-DICTAMEN-**

Una vez votado por la comisión se aprueba por unanimidad y se autoriza que la solicitud presentada por el Doctor J. Yamil Darwich Ramírez en su carácter de Rector de la Universidad Autónoma de la Laguna, se otorgue el donativo en efectivo de \$598,420.57 ( Son : Quinientos Noventa y Ocho mil Cuatrocientos Veinte pesos 57/100 MN ) comprometiéndose que dicha aportación económica se destinara únicamente al desarrollo de actividades académicas, así como el apoyo al programa de becas de esta Universidad. Lo anterior con fundamento en el Artículo 102 Fracción VII Inciso 1 y Artículo 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Artículo 114 Fracción II del Reglamento Interior del Municipio de Torreón Coahuila., Turnándose a la Secretaria del R. Ayuntamiento para la inclusión en la orden del día de la próxima sesión de Cabildo, para análisis, discusión y en su caso aprobación del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.

**ATENTAMENTE**  
**TORREÓN, COAHUILA., A 15 DE JUNIO DEL 2010.**  
**-COMISION DICTAMINADORA-**

ING. RODRIGO FUENTES AVILA.  
PRESIDENTE.

LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.  
SECRETARIA.

LIC. LUCRECIA MARTINEZ DAMM.  
VOCAL.

LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.  
VOCAL.

C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.  
VOCAL.

